

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10222

S/. 0.50

Huaraz, 16 DE FEBRERO DEL 2023

JUEVES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: [www.prensaregionalancash.com](http://www.prensaregionalancash.com)

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## NUEVO ACCIDENTE EN LA VÍA HUARAZ - RECUAY



En Chiwipampa despiste deja camioneta con las llantas arriba

## VÍA SIHUAS-HUACRACHUCO SIGUE BLOQUEADA

El tránsito en la carretera Sihuas Huacrachuco, provincia de Pomabamba, continúa interrumpido a consecuencia de un huaico registrado en la vispera, producto de las lluvias intensas que se registran en la sierra ancashina.



Consejo regional aprobó acuerdo  
Gobernador regional Koki Noriega ganará 14 mil 300 soles y consejeros dieta de 4 mil 290 soles

## EDITORIAL

## Lucha contra el narcoterrorismo

El sábado pasado, siete valientes policías fueron emboscados y asesinados en el centro poblado de Natividad, en la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), a manos de los rezagos del grupo narcoterrorista de una facción de Sendero Luminoso.

Luego de la derrota militar y política de Sendero Luminoso con la captura de Abimael Guzmán, los grupos residuales comenzaron a operar bajo el clan de los hermanos Quispe Palomino en esta región, que se caracteriza por su difícil geografía, la pobreza de los agricultores y la poca presencia del Estado.

Este clan aprovechó estos factores y comenzó a autofinanciarse con el cobro de cupos. Años más tarde, los hermanos Quispe Palomino se incorporaron a la cadena productiva que abarca el cultivo de coca, la elaboración de la pasta y la cocaína, así como su distribución y el lavado de activos.

Tras rendir homenaje póstumo a los valerosos policías, la presidenta Dina Boluarte ha reafirmado su disposición para reactivar el combate frontal y decidido contra esta alianza criminal. La lucha, por supuesto, se ejecuta desde un frente militar y policial, en el cual los organismos de inteligencia conforman una pieza clave.

El Gobierno también conoce que la derrota del narcoterrorismo no solo será militar, sino que también deberá conseguirse en el campo social.

Por eso, el Ejecutivo creó el 13 de enero pasado la comisión multisectorial de naturaleza permanente Vraem Productivo, orientada a darle opciones diferentes a los agricultores con el propósito de que siembren productos alternativos a la coca.

La aproximación de esta comisión de trabajo debe ser multisectorial porque abarca la defensa de los derechos fundamentales y el combate a las amenazas contra los campesinos, así como el impulso de cultivos alternos y su colocación en el mercado internacional.

La idea es que el Vraem se transforme en una zona con oportunidades reales destinadas a establecer cadenas productivas para el café, el cacao y la piña que pueden sumarse a la exitosa canasta exportadora peruana.

La meta es beneficiar a 5,772 familias con la inclusión de asháninkas y nomatsigengas. Además, la comisión desea diversificar la producción al crear 769 unidades acuícolas y 140 unidades apícolas, las cuales contarán con apoyo técnico especializado.

Debemos honrar a nuestros valerosos policías que han brindado su vida para que los peruanos podamos vivir en una sociedad con paz y desarrollo. Honor a nuestros valerosos héroes.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## PROYECTO DE LEY PARA IMPEDIR QUE SENTENCIADOS POR TERRORISMO POSTULEN A CARGOS PÚBLICOS

**“Están impedidas de postular a cargos de elección popular las personas contra quienes recaiga una sentencia condenatoria o ejecutoriada por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas, violación de la libertad sexual, peculado, corrupción de funcionarios y secuestro; el impedimento resulta aplicable aun cuando hubieran sido rehabilitadas”**



Un proyecto de reforma constitucional ha presentado el congresista David Jiménez a efectos de que los sentenciados por delitos de terrorismo, apología del terrorismo, corrupción de funcionarios, tráfico ilícito de drogas, violación sexual y secuestro puedan acceder a cargos de elección popular.

### CUESTIONAMIENTOS

“Resulta inaceptable que las personas que no creen en la democracia y el Estado de derecho, que, por el contrario, buscan destruirla, puedan acceder a cargos dentro del mismo sistema democrático, tampoco pueden acceder quienes ocupando cargos públicos han delinquido y utilizado los fondos estatales en beneficio propio”, sostuvo el legislador por Fuerza Popular.

### MODIFICATORIA DEL ART. 34-A DE LA CONSTITUCIÓN

La iniciativa legislativa plantea la modificación del artículo 34-A de la Constitución con la finalidad de prohibir la postulación a

cargos de elección popular a sentenciados por terrorismo y otros delitos graves.

### MODIFICATORIA

En tal sentido, el artículo 34-A quedaría redactado de la siguiente manera: “Están impedidas de postular a cargos de elección popular las personas contra quienes recaiga una sentencia condenatoria o ejecutoriada por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas, violación de la libertad sexual, peculado, corrupción de funcionarios y secuestro; el impedimento resulta aplicable aun cuando hubieran sido rehabilitadas”.

### SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA

“También están impedidas de postular, las personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia, en calidad de autores o cómplices, por la comisión de delito doloso”.

### LEY ORGÁNICA DE ELECCIONES

Jiménez precisó que la prohibición a postular a cargos de elección popular para los sentenciados por terrorismo y apología del mismo estaba contemplada en la Ley Orgánica de Elecciones, pero el Tribunal Constitucional recientemente lo declaró inconstitucional.

Ahora, el proyecto presentado tendrá que ser dictaminado en la Comisión de Constitución del Parlamento y esperamos se apruebe por el bien de nuestro país, en donde muchas cosas ya es momento de poner orden.

# Keiko Fujimori: “Si hay adelanto de elecciones yo no seré candidata presidencial”

**La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, recalcó que apoyarán un adelanto de elecciones para este año y señaló que el presidente del Congreso podría ampliar nuevamente la legislatura para debatir y votar nuevamente el proyecto.**

Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, señaló nuevamente que no volverá a postular como candidata presidencial en caso haya un adelanto de elecciones. Sin embargo, criticó que en el Congreso no hayan aprobado esta iniciativa para salir de la crisis política.

“Si hay un adelanto de elecciones yo no voy a ser candidata presidencial, pero lo que no puede ocurrir es mirar de costado. Lo que no puede ocurrir es que no se encuentre una salida y hago una invocación a los partidos políticos que defienden la democracia que tratemos de encontrar esa solución. Y si ponen como excusa la fecha, el presidente del Congreso puede también ampliar la legislatura. El pueblo peruano va a poder sacar sus propias conclusiones y juzgar a cada grupo político por cómo han votado”, sostuvo a su salida de Palacio de Gobierno.

Keiko Fujimori se reunió este miércoles con la presidenta Dina Boluarte en el marco de la ronda de diálogo con las fuerzas políticas y aseguró que la vía más rápida para hallar la solución a lo que se vive en el país es el adelanto de elecciones para este año.

“La salida más rápida a esta crisis sería lograr un adelanto de elecciones en el año 2023. Postura que he señalado en varias oportunidades desde meses

atrás y que en las votaciones se ha visto la posición de los congresistas de Fuerza Popular; sin embargo, se ha visto una extraña coincidencia entre los extremos como la derecha e izquierda que lamentablemente boicoteó la salida, poniendo excusas como la Asamblea Constituyente o poniendo pretextos queriendo supuestas reformas”, afirmó.

Por otro lado, Fujimori criticó al presidente colombiano, Gustavo Petro, por entrometerse en temas internos. Esto con relación a los comentarios del mandatario hacia la Policía Nacional calificándolos como nazis.

“Quiero señalar después de las declaraciones de Petro le pido que no meta su nariz roja en el Perú. No vamos a aceptar el terrorismo exterior, quiero enviar mi saludo al pueblo colombiano, pero mi repudio total al guerrillero Gustavo Petro”, finalizó.

Luis Galarreta: “No hemos hablado sobre renuncia

de Boluarte”

El secretario de Fuerza Popular, Luis Galarreta, recalcó que la agrupación seguirá impulsando el adelanto de elecciones para el 2023 para lograr una salida de la crisis. Sin embargo, aclaró que en la reunión con la presidenta Dina Boluarte no se ha hablado sobre su posible renuncia.

“No lo hemos conversado. Creo que es una opinión muy personalísima porque si la presidenta ve que ella ha planteado la fecha límite de su gobierno y que no hay adelanto de elecciones tal vez ella decida eso en ese momento, pero no es un tema que no hemos conversado”, indicó en RPP.



## FIMSAC

Jr. Francisco ARAOZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

**LA AVENTURA CONTINÚA**

**TUNLAND G7**

**AUCAN** Motor 2.0 cc.

**BOSCH**

Aros de Aleación 18"

Frenos ABS+EBD+EBA TCS+HDC+HAC

**TDW+VGT** Turbo de Geometría Variable

**MPS** Pantalla Multimedia con EasyConnection

**TUNLAND G7**

**ADVENTURE**

**FOTON**

**TUNLAND G7**

**FIMSAC**

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Aros de aleación

Frenos ABS + EBD

Turbo Diésel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

4x4

# Dina Boluarte y los partidos

**En algunos casos los dirigentes convocados para reunirse hoy con la mandataria son personalidades bien conocidas, como Keiko Fujimori, César Acuña, Rafael López Aliaga, José Luna Gálvez, Vladimir Cerrón y Roberto Sánchez.**

Al cabo de un cierto tiempo sin propuestas ni iniciativas, la presidenta de la República ha convocado a los dirigentes de los partidos políticos, con los que mantendrá un diálogo desde ayer.

A su vez esos dirigentes, en su mayoría, se han guardado bien de pronunciarse sobre lo que el país ha venido viviendo, manifestaciones, bloqueos y muertes.

En algunos casos los dirigentes convocados son personalidades bien conocidas, como

Keiko Fujimori, César Acuña, Rafael López Aliaga, José Luna Gálvez, Vladimir Cerrón y Roberto Sánchez.

En otros, son personalidades que han cedido el protagonismo a sus bancadas.

Y hay también el caso de partidos de los que no es fácil saber quiénes son los dirigentes, como sucede con Acción Popular y Avanza País.

Imaginamos que los partidos invitados son los que ya están inscritos en el Registro de Organizaciones Políti-

cas, lo que excluye al Apra y al PPC.

¿Bajo qué condiciones el diálogo lanzado por Dina Boluarte puede hacer contribuciones positivas en la búsqueda de consenso político y reactivación económica?

Todo dependerá de lo que Dina Boluarte tenga para proponer. A juzgar por la vacuidad de sus intervenciones recientes, resulta difícil imaginar que Boluarte se revele de pronto como una dirigente capaz de marcar la agenda y señalar un



camino a seguir.

Juegan en su contra dos factores: la precariedad de su situación política, sin partido, ni bancada.

Y las investigaciones que se le han abierto para establecer su responsabilidad en las muertes producidas en

el contexto de la represión de las manifestaciones.

La verdad es que Dina Boluarte no ha logrado influenciar sobre el Congreso para obtener el adelanto de las elecciones.

Su única ventaja puede consistir en el

descontento de la opinión pública, que detesta al Congreso más que a ella y que no aprecia a partidos que no son sino cascarones vacíos destinados a vehicular las ambiciones del líder de turno.

FERNANDO CARVALLO (rpp.pe)

## TALLER MULTIMARCA



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.



**Mantenimientos y reparaciones**

**Servicio de suspensión y frenos**



**Autopartes Originales**

**Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022**



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



**(043) 421359**



**999 862 601**

# Gustavo Petro y las razones por las que fue declarado persona no grata por el Congreso

**Desde la destitución de Pedro Castillo y su posterior detención, el presidente de Colombia se ha pronunciado en varias oportunidades sobre la situación del país.**

**Recientemente, se refirió al despliegue policial en el Centro de Lima y dijo textualmente que “en el Perú marchan como nazis”.**

Desde el 7 de diciembre de 2022, época en que el entonces presidente Pedro Castillo fue vacado por el Congreso por su intentona golpista, el mandatario colombiano Gustavo Petro ha salido en defensa del exmaestro, además de arremeter contra la actual gestión.

La gota que rebalsó el vaso y ocasionó que la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso aprobara la moción que plantea declararlo como ‘persona non grata’, fue el reciente pronunciamiento de Petro contra el despliegue masivo de efectivos de la Policía Nacional del Perú ante las convocatorias de marchas en el Centro de Lima, el pasado 9 de febrero.

“En el Perú marchan como nazis, contra su propio pueblo, rompiendo la Convención Americana de Derechos Humanos”, dijo el mandatario colombiano en un discurso durante la posesión de los embajadores de Colombia en China, México, Canadá y Brasil.

La moción, aprobada por el grupo de trabajo liderado por María del Carmen Alva, también propone exhortar a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias para garantizar que el presidente colombiano “no ingrese al territorio nacional”.

No es la primera vez que las declaraciones de Gustavo Petro generan reacciones en el Perú. En diciembre del año pasado, el Pleno del Congreso aprobó la moción que proponía rechazar los “constantes e inaceptables” actos de intromisión en los asuntos internos del Perú por parte del mandatario colombiano, su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador, entre otros presidentes de la región.

A continuación, el recuento de las declaraciones y tuits del también exalcalde de Bogotá, desde la vacancia y la detención de Pedro Castillo por su fallido autogolpe de Estado.

## GUSTAVO PETRO Y SUS TUIITS A FAVOR DE PEDRO CASTILLO

Un día después de la vacancia de Pedro Castillo, Gustavo Petro consideró – vía Twitter – que el exmandatario se equivocó al ordenar la disolución arbitraria del Congreso; sin embargo, el jefe de Estado del vecino país recalzó que Castillo Terrones fue “arrinconado desde el primer día” por ser “profesor de la sierra”.

Esa vez, Petro también exigió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aplicar la Convención Americana de Derechos Humanos y expedir medidas cautelares a favor de Pedro Castillo, a quien siguió calificando de presidente del Perú a pesar de que el Congreso peruano lo destituyó del cargo.

Luego de emitir estos tuits, el mandatario colombiano continuó mostrándose activo en sus redes sociales para opinar sobre la coyuntura del país y a favor del detenido Pedro Castillo, además de retuitear noticias sobre la situación del

Perú y videos que muestran los enfrentamientos entre la Policias y los manifestantes.

Por ejemplo, el 16 de diciembre de 2022, Petro retuiteó dos publicaciones sobre las renuncias de los ministros Patricia Correa (Educación) y Jair Pérez (Cultura), tras la cifra de fallecidos que se registró en el marco de las protestas en contra del Gobierno de Dina Boluarte.

A finales de 2022, el presidente de Colombia volvió a pronunciarse sobre la situación del exmandatario Pedro Castillo, asegurando que es un jefe de Estado “elegido popularmente sin poder ejercer su cargo y detenido sin sentencia de juez penal”. Estas declaraciones las hizo luego de que el Congreso peruano lo criticara por “actos de intromisión”.

Tenemos un presidente en Suramérica elegido popularmente sin poder ejercer su cargo y detenido sin sentencia de juez penal”, escribió Petro en su cuenta de Twitter.

A mitad del mes de enero de 2023, la Cancillería peruana expresó su “enérgica protesta del Perú” por el pronunciamiento de Petro sobre el operativo que ejecutó la Policía Nacional para desalojar a los manifestantes que se albergaban en el campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

“Allanar universidades. Gritar ¡Muera la inteligencia! El Consejo permanente de la OEA debe ser citado para examinar el caso de Perú”, escribió Petro, quien también retuiteó varias publicaciones que criticaban el accionar del Gobierno en la “Decana de América”.

El primer ministro, Alberto Otárola, no se quedó callado y le dijo a Petro que se ocupara de los asuntos de su país y que el Consejo Permanente de la OEA “podría examinar las masacres ocurridas durante su gobierno. La última en el Putumayo”.

## PETRO Y LA VEZ QUE CUESTIONÓ LA DETENCIÓN DE CASTILLO

El 24 de enero, durante una conferencia de prensa realizada en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), Gustavo Petro hizo referencia a Pedro Castillo al decir: “¿Por qué un presidente elegido popularmente está preso si no hay sentencia del juez penal en su contra?”.

“Perdieron los derechos políticos él [Castillo] y sus electores. Ahí abiertamente hay una ruptura del sistema Interamericano de Derechos Humanos”, dijo el mandatario colombiano tras su participación en la cumbre de la CELAC.

Al referirse específicamente sobre la situación legal de Castillo, quien cumple prisión preventi-



va en el penal de Barbadillo, en Ate, Petro exigió respetar los tratados suscritos en la Convención Americana.

“No entiendo cómo puede haber un presidente que haya perdido sus funciones constitucionales, que adquirió a través del voto popular, sin que haya una sentencia de juez penal”, aseveró.

En esa cumbre, la canciller Ana Gervasi ratificó que Pedro Castillo fue detenido por su fallido intento de golpe de Estado, el mismo que ocasionó una convulsión social y una crisis política en el país.

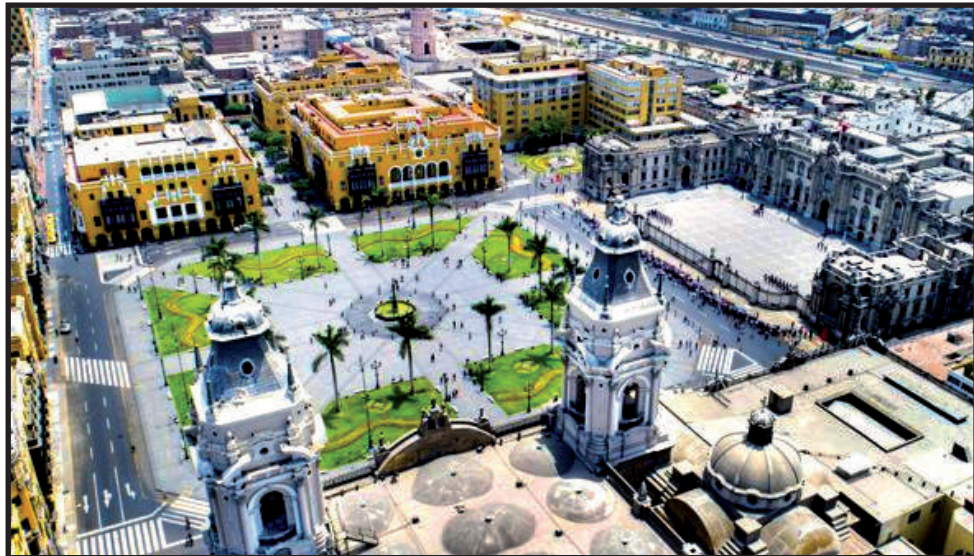
La titular de Relaciones Exteriores también lamentó esa vez que algunos países “hayan priorizado la afinidad ideológica al apoyo inequívoco al Estado de derecho”, en clara alusión a los mandatarios de la región que han opinado sobre la situación del Perú.

## GUSTAVO PETRO: PEDRO CASTILLO FUE DESTITUIDO “PORQUE ES DE LA SIERRA”

En una entrevista concedida al medio local ‘Semana’ a quincenas de diciembre de 2022, el jefe de Estado de Colombia, en un claro afán de victimizar a Pedro Castillo y desconociendo las más de cinco investigaciones fiscales que este afrontaba durante su gestión, afirmó que el exmaestro rural fue destituido de Palacio de Gobierno “porque es de la sierra”.

“Perú vive desde hace mucho tiempo una fractura social entre lo que es Lima y lo que es la sierra, con procesos políticos muy diferentes. El presidente elegido popularmente es de la sierra y lo tumban, entre otras razones, porque es de la sierra, porque es pobre”, insistió. (rpp.pe)

# No se permitirá “ningún tipo de movilización” en el Centro Histórico de Lima



**El teniente alcalde de Lima señaló que la decisión de declarar zona intangible el Centro Histórico busca evitar actos de violencia durante las manifestaciones. Aclaró que las procesiones religiosas sí estarán permitidas.**

El teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, señaló que todas las movilizaciones estarán prohibidas a partir de ayer miércoles si atentan contra la seguridad y la salud pública, luego de que el Concejo Metropolitano declaró “zona intangible” el Centro Histórico de Lima.

En entrevista con el programa Encendidos, Renzo Reggiardo indicó también que la Municipalidad de Lima ya no puede seguir aceptando la “violencia y desmanes” que afectan y dañan el patrimonio cultural y arquitectónico en un contexto de protestas.

“Y lo que hemos aprobado hace unos días en una sesión de Consejo Metropolitano es declarar que el Centro Histórico de Lima es zona intangible para el desarrollo de marchas, manifestaciones y concentraciones públicas y políticas que pongan en riesgo la seguridad pública.

Es decir, todas esas marchas que hemos visto y hemos sido testigos todos los peruanos, a través de los medios de comuni-

cación, cargadas de violencia y vandalismo, encendiendo fuego en las calles, lanzando piedras, obteniendo armamento hecho, eso no lo vamos a aceptar, no lo vamos a permitir”, dijo.

Renzo Reggiardo precisó que se ha oficiado a la Policía Nacional del Perú para que tome el control del orden interno, en el marco legal del citado acuerdo del Consejo Metropolitano porque se debe imponer el principio de autoridad.

“No podemos permitir que hayan movilizaciones en el Centro Histórico, sobre todo en las condiciones en las que nos encontramos.

No va a ser posible de realizar este tipo de manifestaciones.

Ningún tipo de movilización que implique manifestaciones y concentraciones políticas o no políticas, sobre todo que pongan en riesgo la seguridad pública”, añadió.

**Procesiones sí permitidas**

Sin embargo, Renzo Reggiardo sostuvo que sí se podrán realizar procesiones religiosas como la del Señor de los Milagros.

“Eso está totalmente garantizado porque no son marchas, no son concentraciones de carácter político y no pone en riesgo la seguridad pública”, afirmó.

Además, el teniente alcalde de Lima invocó a la “sensatez” a los manifestantes de carácter político para que eviten marchar por las calles del Centro Histórico. (rpp.pe)



*Beber agua es beber vida.*

**DELIVERY**  
 (043) 421359  
 (043) 427123  
 943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

TRUJILLO: Jr. Francisco Arazo 142

Diseño: Ikarus Comunicación

## Atentado en el Vraem

# Familias destrozadas, metas y sueños truncados de 7 agentes tras emboscada

Uno de los caídos es el suboficial PNP Sandro Villegas Corahua, de apenas 24 años de edad, nacido en Acari, Arequipa, y a quien recuerdan por destacar en el deporte y tener desde niño una inclinación hacia la carrera policial.

La fatídica mañana del último sábado, un grupo de narcoterroristas no solo acabó, de manera salvaje, con la vida de siete valerosos policías que cumplían labores en el Vraem para lograr la tan ansiada pacificación, sino también hirieron a sus familias, amigos y seres queridos que hoy lloran su partida.

Uno de los caídos es el suboficial PNP Sandro Villegas Corahua, de apenas 24 años de edad, nacido en Acari, Arequipa, y a quien recuerdan por destacar en el deporte y tener desde niño una inclinación hacia la carrera policial.

Luego de egresar de la Escuela Técnica PNP de Ica, en junio de 2019, prestó servicios en la Comisaría de Acari y en dos periodos para la Dirección de

Operaciones Especiales PNP.

En 2019 realizó un curso en la lucha contra el terrorismo.

“Fuerza, hermanito. No hay palabras para calmar este dolor tan grande que sientes (...) Dios nos ayude y nos dé fortaleza. Ayúdanos, señor, a calmar este dolor”, manifestó la hermana de Villegas.

Restos de los efectivos llegaron hasta las instalaciones de la Dinos en Ate donde fueron recibidos por sus compañeros, altos mandos de la PNP, ministros y la presidenta de la república, Dina Boluarte.

Otro caído fue el suboficial PNP Iván Muñoz Fasabi (34), de Celendín, Cajamarca. Se especializó en lucha antiterrorista y brigadas de búsqueda, rescate policial y operaciones de emergencia.

En cinco oportunidades recibió las felicitaciones por su “servicio policial destacado”, siendo la última en junio de 2021. Sus cinco hermanos hoy lloran su inesperada muerte a causa de un atentado en el corazón de la selva. También lo sufren sus padres y esposa. Deja en la orfandad a un hijo.

Al suboficial PNP Wilder Eliseo Conozco (39), de Huaribamba, Huancavelica, lo recuerdan por su buena técnica en el fútbol. Cuando terminó el colegio se preparó en el servicio militar por dos años

para ingresar a la PNP, logrando hacerlo en el primer intento.

“Dios mío, por qué tanto dolor y sufrimiento en la familia”, expresó una sobrina de Wilder. Deja dos hijas en orfandad.

El mismo destino sufrió el suboficial Williams Quispe Anchay (38). Después de egresar en 2008 pasó por la Dirandro, USE Salvataje, Región Policial de Piura, entre otros. Deja dos hijos en la orfandad.

Féretros de los efectivos policiales que perdieron la vida en un atentado en el VRAEM Una de sus colegas lo recuerda como alguien ocurrente que sacaba “risas a las promociones”. “Que nuestro señor Jesús te tenga en su santa gloria”, exclamó.

El suboficial PNP Luis Cerrón Palacios (48), de Chupaca, Junín, fue condecorado con el grado de Caballero en 2018 por “servicios meritorios”. La misma condecoración recibió el suboficial PNP Alfredo Loayza (52), de Lima, en 2020.

Los restos del suboficial PNP Juvenal Collahuacho (30), de Ayacucho, fueron los únicos que no llegaron a Lima para la ceremonia.

En su ciudad natal de Acco fue velado en medio de una multitud que lloró la pérdida del valeroso policía. (Cesar.zorrilla@peru21.com)



‘Marquito’, el perro que también fue asesinado junto a siete policías en emboscada en el Vraem. El can, que fue rescatado por un agente policial en el Vraem y acompañaba a las patrullas en diferentes actividades en esa parte del país, recibió un homenaje en la sede de la Dinos.

## Comisarías de Ancash piden patrulleros a gritos



### Nos estamos quedando sin patrulleros

La Policía Nacional del Perú de la XII Macropol Ancash, se encuentra a un paso de ser declarado en emergencia debido a la falta de unidades motorizadas (camionetas y motocicletas) para los diversos estamentos policiales

que tienen que patrullar la ciudad de Huaraz y demás pueblos del Callejón de Huaylas.

No solamente es un gran problema en la zona sierra de Ancash, también lo es en la zona de los Conchucos y más en la zona costa de la región en donde el índice delictivo es mayor.

Gracias a la incapacidad del ex gobernante Henry Borja, toda la región Ancash se encuentra desprotegida por la carencia de patrulleros y por lo que la Policía no llega a tiempo para atender una emergencia o evento delictivo.

Henry Borja, en reiteradas oportunidades mintió y el

denominado convenio con la PNP para la compra de 104 camionetas no prosperó y nos quedamos sin patrulleros, pero con una gran cantidad de delinquentes. Hay decenas de patrulleros estacionados en cada establecimiento policial, cada unidad lleva un cartelito que dice: VEHICULO INOPERATIVO PERO RECUPERABLE.

Es decir, con un aporte económico que pueda realizar el Gobierno Regional de Ancash, los patrulleros pueden estar caminando nuevamente tras ser reparados y repotenciados; mientras tanto las autoridades pueden decidir hacer una compra de nuevas camionetas policiales. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Autoridades municipales fiscalizan atención en hoteles



### Establecimientos afines al servicio turístico serán inspeccionadas

Municipalidad Distrital de Independencia a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Humano y Social y la Unidad de Gestión del Riesgo

de Desastres, con el apoyo de la DIRCETUR Ancash; iniciaron la visita de inspección a los hoteles, hospedajes y diversos servicios turísticos que se ubican en la jurisdicción del distrito celeste.

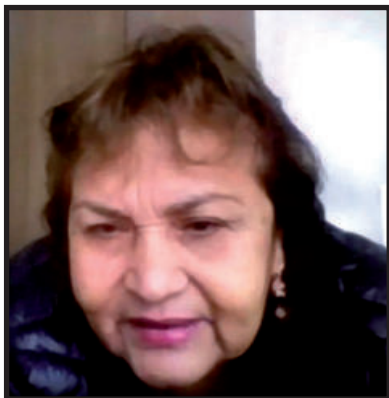
Como se conoce se espera la visita de turistas nacionales e internacionales por motivo de las actividades carnestolendas y próximamente la Semana Santa

y la Festividad del Señor de Mayo.

Cabe señalar que la comuna celeste desde ya busca trabajar en estos menesteres para contar con establecimientos que cumplan todos los requisitos para una buena atención.

Durante el trabajo de fiscalización se han hallado algunos problemas de higiene y de la falta de cuidado en la ropa de cama, motivo por el cual se han dejado las recomendaciones del caso para que el turista regrese contento y pueda volver muy pronto a Huaraz; es más un turista bien atendido será el portavoz de nuestra amistad y buen servicio. La Unidad de Gestión de Riesgos, ya trabaja un plan operativo para visitar todos los establecimientos como restaurantes, recreos, discotecas, y otros con la finalidad de observar el estado en que se encuentran para recibir a los visitantes. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Confirman condena a mujer que fingía ser pastora para estafar a feligreses



### Deberá devolver \$/150 mil que sumó en sus cuentas y que provenían de fieles de iglesia evangélica

La Corte Superior de Justicia del Santa confirmó el fallo condenatorio en contra de Juanita Argelia Arévalo Delgado (59), quien fingió ser una pastora evangélica de nombre Aracely Weston Ojeda, para estafar a los feligreses de la iglesia cristiana Bienvenido Espíritu Santo, en

la urbanización Casuarinas de Nuevo Chimbote.

Con la confirmación de la condena por el delito contra el patrimonio en la modalidad de estafa agravada, la mujer deberá cumplir con devolver 150 mil soles que sumó en sus cuentas y que provenían de los fieles a quienes indujo para que le entreguen dinero que serviría supuestamente para apoyar con el sustento de un grupo de misioneros extranjeros.

Convencidos de que el dinero iría a una buena causa, tres asistentes de la congregación realizaron depósitos de dinero de S/80 mil, S/45200 y S/70 mil. Una de las feligreses descubrió la verdadera identidad de la imputada y procedió a denunciarla. Se supo que varios de los feligreses realizaron préstamos bancarios que luego

depositaron a las cuentas de la falsa pastora Juanita Arévalo Delgado.

En agosto de 2022, el Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de la Corte Superior de Justicia del Santa la declaró culpable del delito contra el patrimonio en la modalidad de estafa agravada y le impuso 4 años de pena privativa de la libertad suspendida en su ejecución por 3 años.

Al apelar el fallo de primera instancia, el abogado defensor de Arévalo Delgado argumentó que no se había probado el engaño, que existió una falta de motivación en la sentencia y que el proceso se analizó como si se hubiera estafado a todos los integrantes de la iglesia.

Los magistrados de la Segunda Sala de Apelaciones confirmaron el fallo inicial y dispusieron que la sentencia cumpla con pagar una reparación civil de S/1000 para cada una de las agraviadas, además de devolver el dinero apropiado productos de la estafa. (R.M. - RSD Noticias)

## EPS Chavín obligado a abastecer de agua potable a colegios



### Incumplimiento podría sancionar al ente suminizador

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) verificó abastecimiento de agua potable en 39 colegios ante las proximidades del

inicio del año escolar que se dará en la quincena del mes de marzo. Los colegios visitados se encuentran en la jurisdicción de la EPS Chavín, con la finalidad que se garantice el abastecimiento y continuidad del servicio en beneficio de estudiantes.

La Sunass Huaraz, mediante su oficina en esta ciudad, verificó las condiciones de los servicios de agua potable y alcantarillado en los colegios estatales los mismos que son abastecidos por la Empresa en mención.

En los eventos de verificación se buscó conocer que las escuelas cuenten con un sistema adecuado de almacenamiento de agua, para garantizar el abastecimiento de agua potable para la comunidad educativa.

Se indica que los colegios visitados son: Santa Rosa de Viterbo, La Libertad, Señor de la Soledad, Pedro Pablo Atusparia, Fe y Alegría N.º 19, Mariscal Toribio de Luzuriaga, Simón Bolívar, Antonio Raymondi, Señor de los Milagros y otros de la ciudad de Huaraz. También formaron parte del grupo de colegios visitados el Micelino Sandoval Torres, 2 de Mayo, Juan Martínez, Cumpayhuara, María Candelaria Villar y otros de la ciudad de Caraz; Gabino Uribe Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y otros en Aija; en tanto, en Chiquián, se verificaron los servicios en los colegios Coronel Bolognesi, Guillermo Bracale Ramos, entre otros. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Áncash: vía Sihuas-Huacrachuco sigue bloqueada debido a huaico



### Interrupción se registra en Parobamba, provincia de Pomabamba

El tránsito en la carretera Sihuas-Huacrachuco, provincia de Pomabamba, región Áncash, continúa interrumpido a consecuencia de un huaico registrado en la víspera, producto de las lluvias intensas que se registran en la sierra ancashina.

La emergencia se registra a la altura del sector Suchimán, distrito de Parobamba, exactamente en la vía nacional PE-12A, tramo Sihuas-Huacrachuco, entre las progresivas Km 128 + 600 y Km 128 + 700.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó hoy, miércoles 15 de febrero, que la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Parobamba viene realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades, identificando la afectación



de la vía nacional en un tramo de 100 metros.

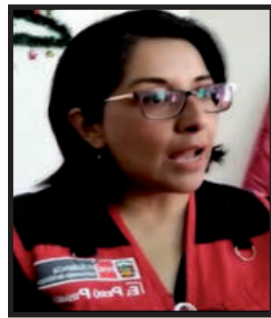
LABORES DE LIMPIEZA

En tanto, Provías Nacional

precisó que la transitabili-

dad vehicular se encuentra interrumpida mientras se realizan labores de limpieza en la zona con un cargador frontal. (C.I. - RSD Noticias).

## En Ancash se gesta tres conflictos sociales



### Laguna de Parón, Chiquián y Huallanca-Huánuco

Se ha llevado a cabo una reunión de suma importancia en el despacho de la Prefectura Regional de Ancash, en donde

la Prefecta Regional Pamela Serafín reunión a un importante grupo de autoridades que trabajan en una comisión anticrisis.

Se informa que en nuestra región hay tres temas que tienen que tener pronta solución a partir de las autoridades en su conjunto, se trata del problema social de la Laguna de Parón, tema que aún no ha sido resuelto y el conflicto persiste con el tema del agua almacenada en la referida fuente.

Se busca bajar el volumen de la laguna de Parón que almacena 19 millones de metros cúbicos y la Autoridad Nacional de Agua ha recomendado bajarlo y los comuneros de Cruz de Mayo lo impiden.

Otros de los temas en conflicto es la construcción del establecimiento de salud de la provincia de Bolognesi, el alcalde de esta provincia Robert Márquez ha indicado que si no hay solución el pueblo iniciará medidas de protesta en contra de la Minera Antamina, empresa que ofreció como responsabilidad social la construcción del centro de salud de Chiquián.

El tercer punto es el álgido problema limítrofe que tiene la región Ancash con la región Huánuco, hay un conflicto de tiempo atrás que atraviesa Huallanca (Bolognesi) que urge solución con el aporte de las capacidades del ente regional para poner punto final al quitame de tierras. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Nuevo accidente se reporta de la vía Huaraz -Recuay



### En Chiwipampa despiste deja camioneta con las llantas arriba

Accidentes más accidentes de tránsito. Ya lo habíamos advertido en cuanto respecta al peligro que significa viajar de Huaraz a Recuay, porque la carpeta asfáltica casi ya no existe y en su reemplazo están los grandes baches a lo largo de la pista.

Son varios los accidentes que se han suscitado en este tramo, se han dado muertes y heridos, pero a

la fecha las autoridades del MTC y Provias no han solucionado el problema. Solo un poco de tierra han echado en el sector de Taclán, han pasado los días y los huecos han vuelto a aparecer.

Ayer en horas de la tarde una camioneta se despistó y quedó con las llantas hacia arriba a un costado de la vía.

Gracias a Dios el accidente que se produjo en la zona de Chiwipampa al sur de Huaraz, no tuvo consecuencias que lamentar porque los ocupantes salieron ilesos y solo hubo daños materiales. Se investiga. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Gobernador regional ganará 14 mil 300 soles y consejeros dieta de 4 mil 290 soles



### Consejo regional acuerda fijar la escala remunerativa de funcionarios del GORE- Áncash

Mediante el acuerdo de Consejo Regional N° 002-2023-GRA/GR del 12 de enero del 2023, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Áncash, realizada en la

ciudad de Huaraz, acordó fijar la escala de remuneraciones del Gobernador Regional, de la Vicegobernadora Regional y dieta de los Consejeros Regionales para el ejercicio fiscal 2023.

El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, ganará 14 mil 300 soles, la vicegobernadora, Angelly Epifanía, tendrá el sueldo de 10 mil 500 soles. Asimismo, los consejeros regionales de Áncash tendrán la dieta de 4 mil 290 soles.

El documento fue publicado hoy en el diario oficial El Peruano y lleva la firma del Consejero y delegado, Walter Medrano Acuña. (Ancashaldia)

## 300 estudiantes perderían clases en Pampas Grande



### Se podrían perder más de 3 millones de soles por obra inconclusa

La Autoridad de Reconstrucción Con Cambios (ARCC) proyectó las recuperaciones de la Institución Educativa del país, entre ellas el local escolar 86051 Laura Ardiles Caja del distrito de Pampas Grande (Huaraz), la misma que estuvo a cargo de la Municipalidad Distrital de Pampas con un millonario desembolso de S/ 2 993 875. Poco después se conoce que hubo ampliación de presupuestos y a la fecha la obra no ha sido entregada.

Los padres de familia de la citada Institución Educativa han iniciado con los reclamos debido a que la gestión del ex

alcalde Inocencio Villafuerte Colonia ha dejado la obra abandonada e inconclusa.

Mercedes Sánchez Yauri, presidente de la APAFA de la IE 86051 Laura Ardiles Caja, ha señalado que existe mucha preocupación de los papás porque no saben a donde irá a estudiar sus hijos porque el local educativo se encuentra en mal estado por el abandono de obras civiles que se venía ejecutando.

Ayer se hizo una visita inspectora al local escolar, la misma que estuvo encabezado por el señor alcalde Edsson Ardiles Colonia, quien ha mostrado su preocupación porque más de 300 estudiantes se quedarían sin estudiar.

El alcalde ha señalado que hubo un descuido total por parte

de las autoridades edilicias salientes y no han podido hacer que se concrete esta obra en el tiempo previsto, pero aparentemente se habla de un 80% de avance físico, situación que no existe.

En la actualidad un equipo técnico viene realizando un informe de la obra abandonada y con ello se procederá a realizar la denuncia respectiva, de igual modo se pide la visita de las autoridades regionales, Indeci, Defensa Civil, Coer Ancash, Dirección de Educación, Ugel Huaraz, para observar el proyecto inconcluso y hacer el reclamo del caso.

Edsson Ardiles, pedirá audiencia con el Gobernador Regional Koki Noriega a quien le solicitará ayuda para que los educandos no pierdan el año escolar, pero que de ningún modo los estudiantes ingresarán a estos ambientes en donde impera el peligro.

Pedirá también que el procurador público, presente una denuncia contra el exalcalde y empresario ante la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huaraz, a fin de investigar los hechos irregulares en la gestión pasada. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Discotecas del centro de Huaraz serán clausuradas



Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Humano y Social y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, con el apoyo de la DIRCE-TUR Ancash; iniciaron la visita de inspección a los hoteles, hospedajes y diversos servicios turísticos que se ubican en la jurisdicción del distrito celeste.

Como se conoce se espera la visita de turistas nacionales e internacionales por motivo de las actividades carnestolendas y próximamente la Semana Santa y la Festividad del Señor de Mayo.

Cabe señalar que la comuna celeste desde ya busca trabajar en estos menesteres para con-

tar con establecimientos que cumplan todos los requisitos para una buena atención.

Durante el trabajo de fiscalización se han hallado algunos problemas de higiene y de la falta de cuidado en la ropa de cama, motivo por el cual se han dejado las recomendaciones del caso para que el turista regrese contento y pueda volver muy pronto a Huaraz; es más un turista bien atendido será el portavoz de nuestra amistad y buen servicio.

La Unidad de Gestión de Riesgos, ya trabaja un plan operativo para visitar todos los establecimientos como restaurantes, recreos, discotecas, y otros con la finalidad de observar el estado en que se encuentran para recibir a los visitantes. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

### Establecimientos afines al servicio turístico serán inspeccionados

Municipalidad Distrital de Independencia a través de la

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

# José Carvalho revela cómo analizarán a Alianza Lima si partido con Boys no fue transmitido

El portero de Universitario explicó, pese a que no hay imágenes del último partido de Alianza ante Boys, cómo estudiarán a los íntimos.



Universitario y Alianza Lima jugarán una nueva edición del clásico del fútbol peruano este domingo 19 de febrero correspondiente al Torneo Apertura de la Liga 1 2023. Íntimos y cremas chocan en

un cotejo que paralizará a todo el país y que tendrá un sabor especial para la 'U': será una oportunidad para cobrar-se la revancha del 4-1 del 2022 y opacar la celebración de los 122 años de vida

institucional que están celebrando los blanquiazules a pocos días del encuentro que será en Ate. Quién se animó a hablar sobre este duelo fue José Carvalho.

El experimentado arquero del conjunto merengue fue consultado sobre cómo podrán analizar el juego del equipo de Guillermo Salas, ya que este no fue transmitido el último fin de semana cuando se enfrentaron a Sport Boys.

"Vamos a ver videos en el transcurso de los días. Se vio un poco el partido que jugaron contra un equipo colombiano aquí en Lima, Junior. El partido que jugaron en Medellín (ante Atlético Nacional). Conocemos a los jugadores y sabemos que ha habido incorpo-

raciones. Igual, estamos más enfocados en lo que vamos a hacer nosotros", expresó Carvalho para los medios de prensa.

Por otro lado, el capitán de Universitario expresó que el partido ante Alianza Lima siempre es un duelo especial y saldrán en busca de los tres puntos.

"Tenemos que ganar, que ser nuestra mejor versión para sacar el triunfo porque el rival es fuerte. Vamos a tratar de sacar un buen resultado en nuestra cancha y con nuestra gente", acotó José Carvalho.

¿Cuándo juegan Universitario vs. Alianza Lima?

Universitario vs. Alianza Lima jugarán este domingo 19 de febrero por la fecha 5 del Torneo Apertura de la Liga 1 2023. El choque será en el estadio Monumental de Ate.

¿Qué canal transmitirá el Universitario vs. Alianza Lima?

Por el momento, no se han confirmado el canal que transmitirá el Universitario vs. Alianza Lima. Se espera que haya novedades en las próximas horas o días.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**



**NUEVO AUMARKE**

BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 DIÉSEL**



**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Oblitas rompió su silencio y reveló lo que pasó previo al repechaje: “Se nos escapó de las manos”

El director general de fútbol de la FPF contó que han tomado medidas para evitar casos como el que sucedió en la repesca Qatar 2022, en la cual la selección terminó siendo eliminada.



En junio de este año se cumplirá un año de la eliminación de la selección peruana del Mundial Qatar 2022.

Aquella vez, los dirigidos por Ricardo Gareca perdieron en la tanda de penales ante Australia.

Sin embargo, semanas después de la derrota se conoció que la Bicolor había viajado con una larga lista de

invitados por parte del plantel.

Tras varios meses sin pronunciarse sobre el caso, el director general de fútbol de la FPF, Juan Carlos Oblitas, rompió su silencio.

El exfutbolista contó detalles de lo que sucedió en la previa a este importante encuentro y afirmó que todos los directivos de la Federación Peruana de Fútbol (in-

cluyéndose) son los responsables de este tema.

“Esto se nos escapó de las manos con la cantidad de gente que viajó.

Acá todos permitimos y se nos fue de las manos.

Cuando suceden este tipo de situaciones, todos tenemos que tener responsabilidad”, declaró en una entrevista con Carlos Univazo.

Ricardo Gareca se incomoda con Óscar Ruggeri cuando este revelaba una anécdota que vivieron en Perú

Ante esta situación, el popular ‘Ciego’ reveló que en la federación vienen trabajando un reglamento interno para el plantel de Blanquirojo, a fin de evitar este tipo de casos.

“Puedo comentar que estamos haciendo un reglamento interno para la selección peruana y para los seleccionados con la intención de que no se repita lo que sucedió”, sostuvo.

## BAJO NIVEL DE PERÚ ANTE AUSTRALIA

Si bien reconoció que fallaron en la parte logística, Juan Carlos Oblitas precisó que el plantel no hizo un gran partido ante Australia.

“No recuerdo si estuvieron muchos en el mismo hotel, pero creo que es parte de la estrategia.

Particularmente, siento que la parte central de mi crítica y análisis, es que hicimos uno de los partidos más bajos en la era Ricardo Gareca, cuando debimos hacer el mejor de la historia”, acotó.

## Universitario vs. Alianza Lima: Augusto Menéndez será el árbitro del Clásico del fútbol peruano

El árbitro FIFA Augusto Menéndez dirigirá en el Monumental el Universitario vs. Alianza Lima. Será su cuarto vez como juez principal en el Clásico del fútbol peruano.



Los ‘compadres’ volverán a encontrarse en el Clásico. Universitario de Deportes y Alianza Lima protagonizarán el duelo estelar de la quinta fecha del Torneo Apertura en la Liga 1 Betsson 2023, a jugarse este domingo en el

Estadio Monumental.

Para el Clásico ya se definieron a las autoridades responsables. La Comisión Nacional de Árbitros (Conar) designó a Augusto Menéndez como juez principal para el Universitario

vs. Alianza Lima.

Menéndez, árbitro de categoría FIFA, estará presente en el Estadio Monumental, acompañado por Stephen Atoche (1er asistente) y Leonar Soto (2do asistente), ambos también FIFA. El cuarto árbitro será Alejandro Villanueva y Víctor Hugo Carrillo acudirá como asesor.

Universitario recibirá a Alianza Lima por la fecha 5 del Torneo Clausura

Augusto Menéndez en los clásicos El Universitario vs. Alianza Lima de este domingo en el Monumental será el cuarto clásico que Augusto Menéndez dirigirá como árbitro principal.

Tras aparecer por primera vez como cuarto juez en 2017 (triunfo 2-0 de Alianza en Matute), Augusto Menéndez debutó siendo árbitro principal con la victoria blanquiazul por 1-3 en el Estadio Monumental en

2018.

Su segundo clásico se produjo tres años después, cuando ya integraba la categoría FIFA. En 2021, en el Estadio Nacional, estuvo a cargo del 2-1 de Alianza Lima. Aquella vez le mostró la tarjeta roja -de manera directa- a Jefferson Portales.

La última vez sucedió en 2022, coincidiendo con el último clásico disputado. En Matute, Universitario de Deportes se quedó con el triunfo por 0-2. Menéndez expulsó a Alexander Succar tras marcar por vía del penal al mostrarle dos amarillas.

Augusto Menéndez debutará en la actual temporada de la Liga 1, dado que estuvo en Colombia asignado para el Sudamericano Sub 20, siendo dos veces juez principal. Asimismo, fue cuarto en el cotejo final. En el torneo también le acompañaron Stephen Atoche y Leonar Soto.

# 122 de gloria íntima: Alianza Lima celebra su aniversario siendo bicampeón del fútbol peruano

Ayer, 15 de febrero el club Alianza Lima cumple 122 años de vida institucional. Repasa aquí parte de su historia y su trascendencia en el fútbol nacional.



Para los aliancistas, el día del verdadero amor siempre fue y será un día después que el conmemorado San Valentín. El 15 de febrero está marcado en el calendario como el día en que se fundó el club Alianza Lima allá por el año 1901 y pasó a convertirse en parte trascendental de

la historia del fútbol peruano.

El equipo blanquiazul, actual bicampeón nacional tanto en el fútbol masculino como femenino, ha tenido una historia pendular que ha hecho al hincha aliancista identificarse con la incondicionalidad. Buenos, malos, pésimos o

gloriosos momentos han marcado la historia del cuadro íntimo a lo largo de su camino al punto de vivir desde la alegría máxima hasta sufrir la más dura de las tragedias.

En sus inicios, el club como tal fue fundado en el número 327 de la calle Cotabambas en el Cerca-

do de Lima por un grupo de jóvenes y niños provenientes de clase media y media-baja que querían imitar a otros equipos que ya venían practicando fútbol profesional y, en principio, decidieron llamarlo Sport Alianza. ¿Por qué Alianza? En ese entonces, aquellos jóvenes eligieron el nombre porque así se

llamaba la caballeriza del expresidente Augusto B. Leguía y que servía como punto de reunión. Años más tarde el nombre derivaría en Alianza Lima, tal como lo conocemos.

Con los años, el equipo de aquellos jóvenes llegó a asentarse en el barrio

de La Victoria y, principalmente, a ser un símbolo de identificación para parte de la población afroperuana limeña, logrando exceder su trascendencia al campo de juego y crear sus propios códigos culturales y sociales que relacionan, hasta hoy en día, al club con ciertas tradiciones.

En tanto a su camino deportivo, el club Alianza Lima lleva 25 títulos nacionales, -tal como indica la FPF. Es local en el estadio Alejandro Villanueva y tiene como clásico rival a Universitario de Deportes.

Años de gloria y tragedia

La mejor época deportiva del club íntimo fue en la década de 1970 cuando contaba con un plantel conformado por figuras como Teófilo Cubillas, César Cueto, Hugo Sotil, entre otros. Fueron en estos años que lograron los títulos en

el 75, 77 y 78. Asimismo, en el plano internacional lograron clasificar dos veces a semifinales de Copa Libertadores en 1976 y 1978. Y, aunque parecía llegar un futuro promisorio para los próximos años, la tragedia enlutó al pueblo aliancista.

Fue el 8 de diciembre de 1987 cuando se dio el accidente del Fokker, aquel avión que trasladaba al equipo completo de Alianza Lima desde Pucallpa hacia la capital y que cayó sobre el mar de Ventanilla a poco de aterrizar. En total, el saldo de pérdidas fueron 16 jugadores -los denominados 'Potrillos'-, 5 miembros del cuerpo técnico, 4 dirigentes, 8 barristas, 3 árbitros y 7 tripulantes. Un hecho que no solo conmocionó al fútbol nacional, sino mundial, y que significó el renacer del club íntimo

# Mix<sup>®</sup> Cola

## La Huaracina

Acompañando nuestras comidas Regionales



CENTRAL DE PEDIDOS AL CEL.: 943 691833 (043) 421359 (043) 427123  
DIRECCIÓN: JR. FRANCISCO ARAÓZ N° 142 INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH